



## **POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

La Responsabilidad Social Empresarial debe ser el marco de actuación dentro del cual se desarrollan los objetivos estratégicos de **TENTE CONSTRUCCIONES MODULARES S.L.**, para contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la generación de valor social, económico y ambiental.

Los instrumentos puestos en práctica por **TENTE CONSTRUCCIONES MODULARES S.L.** deben contribuir al desarrollo de las comunidades en las que la organización está presente con su actividad empresarial y con su estrategia de responsabilidad social, con medidas dirigidas a fomentar la educación y la cultura y a proteger a los colectivos vulnerables y, en concreto:

- Mantener un diálogo permanente y continuado con los grupos de interés para satisfacer sus necesidades y expectativas.
- Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos de la empresa con el fin de ofrecer servicio seguro, fiable, de calidad y respetuoso con el medio ambiente.
- Mejorar la competitividad de la empresa mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la igualdad de oportunidades, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, así como maximizar los impactos positivos de su actividad en los distintos territorios en los que opera y minimizar, en la medida de lo posible, los impactos negativos
- Fomentar una cultura de comportamientos éticos e incrementar la transparencia empresarial para generar credibilidad y confianza en los Grupos de interés, entre los que se encuentra la sociedad en su conjunto.
- Promover las relaciones de confianza y la creación de valor para todos sus Grupos de interés, dando una respuesta equilibrada e integradora a todos ellos.
- Contribuir a la mejora de la reputación y del reconocimiento externo de la empresa

Para lograr la puesta en práctica de estos objetivos, formula esta Política de Responsabilidad Social, que garantiza el cumplimiento de la legislación vigente y establece las bases para su actuación, centrándose en los 10 Principios del Pacto Global de la ONU, del que son firmantes las empresas que forman el Grupo.

La Dirección solicita el apoyo y compromiso necesario tanto al equipo humano que integra el grupo como a todos los grupos de interés.

Bertamiráns (Ames) A Coruña, a 09 de Noviembre de 2016

Don Manuel Alejandro García Liñares

Gerente

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.